

Aguascalientes, Ags; a miércoles 19 de abril de 2023

No. 363

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES APROBÓ SU INFORME DE ACTIVIDADES

En sesión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que preside la diputada Nancy Gutiérrez, acompañada de las y los diputados integrantes Francisco Sánchez, Karola Macías y Yolytzin Rodríguez; aprobaron el Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la citada Comisión, bajo los siguientes términos.

En este sentido, se realizaron seis sesiones ordinarias, se votaron 35 dictámenes y se turnaron 12 asuntos; a la fecha existen 20 asuntos pendientes, provenientes de la presente Legislatura, los cuales se encuentran en su etapa de análisis y estudio, por lo que a la fecha ya no existen iniciativas pendientes de legislaturas pasadas.

La suscrita Comisión aprobó importantes reformas a la Constitución Política del Estado de Aguascalientes en materia de “3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres”; asimismo se destaca que se elevó a rango constitucional el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible; también se aprobaron modificaciones a los requisitos para ocupar la titularidad de la Secretaría General de Gobierno.

En otro orden de ideas, las y los congresistas avalaron la Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos Patrios en las Entidades Federativas, presentada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El objeto de la Minuta en estudio básicamente consiste en que las legislaturas de los Congresos Locales puedan legislar en materia de símbolos estatales, a fin de fomentar el patrimonio cultural, historia e identidad de los estados, respetando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios.

Una vez avalada la Minuta fue turnada a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para su trámite correspondiente y se clausuraron los trabajos.

Cabe mencionar que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales se ha interesado por resolver asuntos turnados de las legislaturas anteriores a fin de dar desahogo a la agenda de pendientes, buscando en todo momento la opinión de los promotores de las diversas iniciativas, privilegiando el consenso y diálogo entre sus integrantes, en el cumplimiento del marco jurídico, legal y constitucional.

---000---